



Junín, 26 de diciembre de 2017

Secretaría de Asuntos Docentes

Junin

S _____ / _____ D

La dirección del I.S.F.D. y T. N° 20, en el marco de la Resolución N° 5886/03, solicita a usted, realice la difusión para la cobertura de las siguientes asignaturas con carácter provisional correspondientes para el ciclo lectivo 2018, en la Sede

Período de difusión: 26/12/2017 al 15/02/2018

Inscripción: 15/02/2018 al 16/02/2018, en Sede del Instituto 20.

Defensa de los proyectos: a partir de la 2da quincena de febrero 2018.

Sobre contenidos mínimos, confección de proyectos, modalidad de los concursos, dirigirse al sitio web del Instituto en www.instituto20.com.ar, o bien personalmente en la sede del Instituto, de lunes a viernes de 14:00 a 20:00, a partir del 15 de febrero de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla muy atentamente.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
ORIENTACIÓN DISCAPACIDAD INTELECTUAL (A ciclo cerrado)

1º AÑO a ciclo cerrado	Módulos	Horario
Taller de Lectura, escritura y oralidad	2 + Taller *	
Taller de Pensamiento Lógico – matemático	2 + Taller *	
Psicología del desarrollo y el aprendizaje I	2 + Taller *	
Didáctica General	2 + Taller *	
Pedagogía	2 + Taller *	
Análisis del Mundo contemporáneo	1 + Taller *	
Corporeidad y Motricidad	1 + Taller *	
Introducción a la educación especial	2 + Taller *	
Didáctica de Practicas del Lenguaje I	1 + Taller *	
Didáctica de las Matemáticas I	1 + Taller *	
Didáctica de las Ciencias Sociales	2 + Taller *	
Didáctica de las Ciencias Naturales	2 + Taller *	
Campo de la Práctica Docente I (Generalista)	4 + Taller *	
Campo de la Práctica Docente I (Especialista)	2 + Taller *	
(*)Taller Integrador (Se asignará 1 módulo por docente para el Taller Integrador obligatorio)	* 1	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FISICA

2º AÑO	Módulos
TFO : Tic en la Educación Física – Contenidos mínimos – www.instituto20.com.ar pestaña <i>concursos</i> .	2 + Taller

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1º AÑO A	Módulos
TADI: nuevas culturas en el espacio escolar	2 + Taller

Comisión Evaluadora para estas carreras: a confirmar en el mes de febrero.

Titular

- 1) Director/a
- 2) Prof. especialista
- 3) Prof. externo
- 4) Representante del CAI
- 5) Alumno/a

Suplente

- 1) Regente
- 2) Prof. especialista
- 3) Prof. externo
- 4) Representante del CAI
- 5) Alumno/a